

Guayaquil, 24 de mayo del 2018

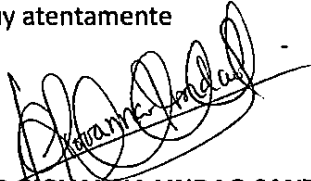
SEÑOR
JOSE LUIS IZQUIERDO VALLEJO
Ciudad.

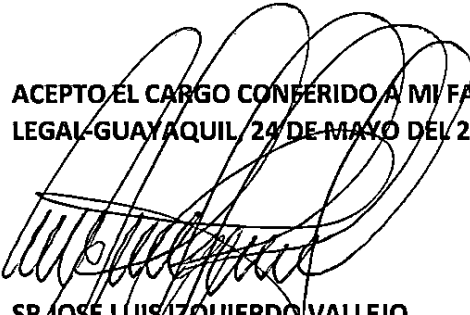
De mis consideraciones:

Cúpleme en poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **"INMOBILIARIA CRIBRYAR S.A** , constituida mediante Escritura Publica otorgada ante el señor Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil el día 31 de Marzo del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad de Guayaquil el día 06 de junio del 2003 de fojas 67.293 a 67.309, número 9.886 del Registrador Mercantil y anotado bajo el número 14931 del Repertorio, mediante sesión celebrada el día de hoy, resolvió **REELEGIR** a Usted **PRESIDENTE** de la Compañía por un periodo de **CINCO AÑOS** con los deberes y atribuciones constantes en el Artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales.

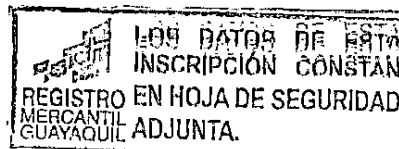
En el desempeño de sus funciones Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Muy atentamente


ING GIOVANNA LINDAO SANTANA
C.C. # 0916027386
SECRETARIA Ad-Hoc


ACEPTO EL CARGO CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA
LEGAL-GUAYAQUIL, 24 DE MAYO DEL 2018

SR JOSE LUIS IZQUIERDO VALLEJO
PRESIDENTE
C.C.# 0908360175
NACIONALIDAD: ECUATORIANO



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:25.965

FECHA DE REPERTORIO:28/may/2018

HORA DE REPERTORIO:14:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Mayo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA CRIBRYAR S.A.**, a favor de **JOSE LUIS IZQUIERDO VALLEJO**, de fojas 25.339 a 25.342, Registro de Nombramientos número 7.140.

ORDEN: 25965



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 30 de mayo de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0363912

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

25 JUN 2018

RECIBIDO

Hora: 12:11 A. Firm: Cedeas